



Alcaldía Municipal de Zapatoca, Santander

ACTA DE INICIO

DATOS DEL CONTRATO

1. Información del contrato

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONTRATO N° 072-2026/[CO1.PCCNTR.9497597](#)

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C CON NIT. 860.524.654-6 representada legalmente por la señora Adriana Rey Silva con cedula de ciudadanía No. 63.478.353 de Bucaramanga

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$186,823,085) iva incluido

VALOR ADICIONAL: N/A

Nit: 860.524.654-6

TOTAL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$186,823,085) iva incluido

CDP: 26-04009

RP: 26-05004

FORMA DE PAGO: PAGOS PARCIALES

EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SERA DE UN (1) MES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, UNA VEZ SE HAYAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PREVISTOS EN EL INC.2° DEL ART. 41 DE LA L.80/93, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150/07, REGLAMENTADO POR EL DECRETO 1082 DE 2015. EL ACTA DE INICIACIÓN SE HARÁ CONSTAR POR ESCRITO CON LA FIRMA DE LAS PARTES. LA COBERTURA DE LAS GARANTÍAS SERÁ POR UN PERIODO DE TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÍAS (365) A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN, LA CUAL DEBERÁ SER COMO MÍNIMO A PARTIR DEL 7 DE MAYO DE 2026, PARA EFECTOS DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS GARANTÍAS

FECHA DE INICIO: 07 /05/2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 06/06/2026

SUPERVISORES: SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

SECRETARIA DE INTERIOR Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Carrera 9 No 20 - 36 Teléfonos: 6252055 Fax: 6252801

www.zapatoca-santander.gov.co

Email: contactenos@zapatoca-santander.gov.co

Zapatoca - Santander - Colombia



Alcaldía Municipal de Zapatoca, Santander

ACTA DE INICIO

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZAPATOCA, DESTINADO A AMPARAR INTEGRALMENTE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES, VEHÍCULOS, MAQUINARIA, RECURSOS PÚBLICOS, SERVIDORES Y DEMÁS INTERESES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, AUTOMÓVILES, SOAT, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS, MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y VIDA GRUPO PARA CONCEJALES, ALCALDE Y PERSONERO"

2. INFORMACION

2.1 Información Acta de Aceptación

En Zapatoca-Santander, se reunieron la Empresa **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C** CON NIT. 860.524.654-6 REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA **ADRIANA REY SILVA** CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 63.478.353 DE BUCARAMANGA en calidad de CONTRATISTA, el **SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA** del Municipio de Zapatoca **JOSE DAVID VALENCIA VASQUEZ** y LA SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS en calidad de **SUPERVISORES** con el propósito de dar inicio al presente Contrato.

CONSIDERANDO

Que con fecha seis (06) del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), el Municipio de Zapatoca, suscribió Contrato N° N° 072-2026/[CO1.PCCNTR.9497597](#) cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZAPATOCA, DESTINADO A AMPARAR INTEGRALMENTE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES, VEHÍCULOS, MAQUINARIA, RECURSOS PÚBLICOS, SERVIDORES Y DEMÁS INTERESES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, AUTOMÓVILES, SOAT, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS, MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y VIDA GRUPO PARA CONCEJALES, ALCALDE Y PERSONERO", con E la Empresa **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C** CON NIT. 860.524.654-6 representada legalmente por la señora **ADRIANA REY SILVA** CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 63.478.353 de Bucaramanga.

Que se han cumplido los requisitos exigidos para iniciar la ejecución del objeto del proceso de selección.

ACUERDAN

Establecer el día siete (07) del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), como fecha de iniciación para la ejecución del contrato, la cobertura de las garantías será por un periodo de trescientos sesenta y cinco días (365) a partir de la fecha de expedición, la cual deberá ser como mínimo a partir del 7 de

Carrera 9 No. 20 – 36 Teléfonos: 6252055 Fax: 6252801

www.zapatoca-santander.gov.co

Email: contactenos@zapatoca-santander.gov.co

Zapatoca – Santander – Colombia



Alcaldía Municipal de Zapatoca, Santander

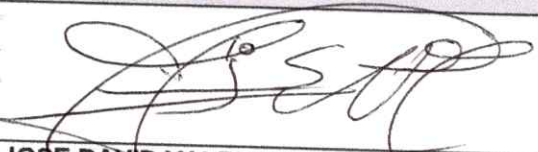
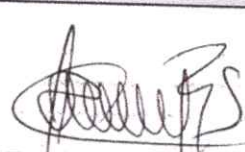
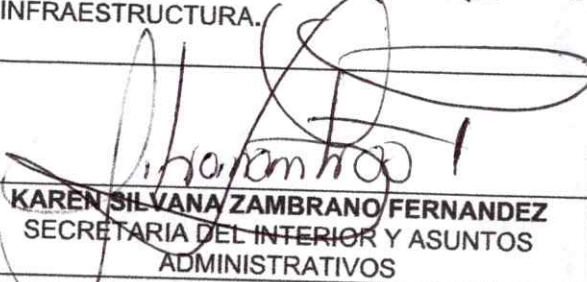
ACTA DE INICIO

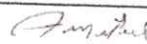
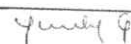
mayo de 2026, para efectos de garantizar la continuidad de las garantías

Establecer que la fecha de terminación del contrato y liquidación del objeto contractual a plena satisfacción de la entidad, el día seis (06) de junio dos mil veintiséis (2026)

No siendo otro el objeto, en constancia es firmada una vez leída y aprobada como aparece; en la fecha inicialmente señalada.

RESPONSABLES

CONTRATANTE Y SUPERVISOR	CONTRATISTA
 JOSE DAVID VALENCIA VASQUEZ SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.	 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C CON NIT. 860.524.654-6 Representada legalmente por la señora Adriana Rey Silva con cedula de ciudadanía No. 63.478.353 de Bucaramanga
 KAREN SILVANA ZAMBRANO FERNANDEZ SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	

CONTROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Angie Natalia Arias Duran	CPS-049-2026	
Revisó	Yudy González Barbosa	CPS- 001- 2026	
Aprobó	Dario Adolfo Villareal Dulcey	CPS-024-2026.	

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 Fax: 6252801

www.zapatoca-santander.gov.co

Email: contactenos@zapatoca-santander.gov.co

Zapatoca – Santander – Colombia